



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

<b>TITULACIÓN</b>	Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y en Educación Primaria
<b>ASIGNATURA</b>	Organización del Centro Escolar
<b>CÓDIGO</b>	105210
<b>CURSO</b>	1º
<b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>	2º
<b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>	Formación básica
<b>PROFESORADO</b>	M <sup>a</sup> Elena Martín Pastor y José Javier Rodríguez Santos
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23/09/2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p><b>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b></p> <p>Aunque estaba planteada una modalidad de docencia presencial, la situación sanitaria, el número de alumnos matriculados y los espacios disponibles obligan a trasladar esta asignatura a una modalidad semipresencial, donde el grupo de estudiantes se subdividiría en dos subgrupos que acudirían presencialmente a clase en semanas alternos, mientras el resto de compañeros siguen online las clases. Si la situación empeorara y nos viésemos obligados a trasladar la docencia íntegramente a un formato online, se utilizarían todas las herramientas que ofrece la plataforma Studium así como los distintos recursos para la docencia online proporcionados por la Universidad.</p> <p>En cualquiera de las situaciones planteadas, se adoptarán las medidas y estrategias metodológicas necesarias para que el proceso de aprendizaje del estudiante no resulte perjudicado.</p> <p><b>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</b></p> <p>En un contexto de enseñanza semipresencial se realizarán clases presenciales con la mitad del grupo mientras que el resto de estudiantes podrán seguir dichas sesiones en directo a través de la plataforma Blackboard o Meet, dando la oportunidad a que también puedan intervenir en la sesión. Asimismo se emplearía Teams para el seguimiento de prácticas grupales.</p> <p>Al mismo tiempo los alumnos dispondrán de todos los materiales necesarios para el aprendizaje de la asignatura en Studium. Herramienta que también será empleada para el planteamiento y entrega de prácticas.</p> <p>Todas las sesiones presenciales (o no presenciales en el caso de docencia íntegramente online) que tengan lugar comenzarán con unos minutos dedicados a la resolución de dudas o aclaraciones trabajadas en las sesiones previas. Además se habilitarán en Studium un foro de dudas donde los alumnos podrán ir planteando aquellas cuestiones que necesitan de una mayor explicación con la finalidad de que el resto de compañeros, y yo como moderadora, ayuden a resolverlas.</p> <p>En un contexto de docencia íntegra online se mantendrían las mismas pautas.</p> <p><b>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</b></p> <p>Las tutorías se realizarán bajo cita previa. En el caso de que estas sean presenciales, si la situación sanitaria lo permite, se realizarán de manera individual en el despacho con la puerta abierta, con dos metros de distancia de seguridad y portando mascarilla.</p> <p>Junto a estas sesiones presenciales, también se llevarán a cabo tutorías online a través de Meet, tanto de carácter individual como grupal.</p>



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

### 4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

En primer lugar, se solicitaría a los estudiantes que de darse alguna circunstancia que les impidiera acogerse a estas modificaciones se pusiera en contacto los profesores de la asignatura a lo largo de los primeros días con el fin de buscar un plan alternativo en el que poder seguir la docencia, las clases y la realización de las prácticas. No obstante, ese alumno deberá, para poder superar la asignatura, adquirir las competencias y objetivos establecidos en la misma.

### **EVALUACION DE COMPETENCIAS.** *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Se elimina, con respecto a la guía docente de la asignatura el modelo de evaluación para aquellos alumnos que no acuden presencialmente a las clases. Lo anterior como consecuencia de la posibilidad de hacer un seguimiento online de las sesiones.

De este modo, los criterios de evaluación que se emplearán serán los siguientes a los especificados

- Examen 50%, que adoptará un formato de cuestionario con varias alternativas de respuesta donde solo una será la correcta.
- Prácticas 40%, donde se plantearán diferentes trabajos de realización individual y grupal
- Seguimiento del alumnado 10%

Para la superación de la asignatura será necesarios que los estudiantes aprueben ambas partes (teoría y práctica).